

TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019, REALIZADA EL MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2019

Hora de inicio: 9 h. Hora de suspensión: 14:02 h. Hora de reanudación: 16:03 h. Hora de suspensión: 20:57 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p>PROYECTOS DE LEY 3160, 3316 Y 3374</p> <ul style="list-style-type: none"> — Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia). — Poder Judicial. — Alianza Para el Progreso <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Constitución, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de enero de 2019.</i></p> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Justicia, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 3160, 3161 y 3316, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2018.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 30 de enero de 2019, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia respecto del Proyecto de Ley 3374 (comisión principal), la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Ley de creación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN.</p> <p>Asistencia: 82 congresistas.</p> <p>Votación: 84 votos a favor, 1 voto en contra y ninguna abstención.</p> <p>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</p> <p>Asistencia: 82 congresistas.</p> <p>Votación: 84 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p>INFORME FINAL 19 DE LA COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA</p> <p><i>Informe presentado el 22 de marzo de 2019.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 28 de marzo de 2019, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del informe de la Comisión de Ética Parlamentaria y la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Declara fundada la denuncia de parte contra el congresista Yonhy Lescano Ancieta; por consiguiente, el mencionado congresista ha infringido los principios de transparencia, honradez, veracidad, respeto, responsabilidad e integridad establecidos en el artículo 2 del Código de Ética Parlamentaria; así como el literal a) del artículo 4 y el artículo 7 del referido cuerpo legal; de igual modo, ha infringido las disposiciones establecidas en los párrafos primero, tercero y cuarto del artículo 3; en los literales b), c), d), e), g) y j) del artículo 4; en los literales a) y b) del artículo 5; en el literal g) del artículo 6; en el párrafo segundo del artículo 8; y en el párrafo primero del artículo 15 del Reglamento de la Comisión de Ética Parlamentaria; en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 14 del Código de Ética Parlamentaria, la Comisión de Ética Parlamentaria, en concordancia con el artículo 36 de su Reglamento, recomienda al Pleno del Congreso que se sancione al congresista Lescano Ancieta con la suspensión en el ejercicio de su cargo y descuento de sus haberes por 120 días de legislatura; asimismo, remitir al Ministerio Público copia de todo lo actuado en el Expediente 144-2018-2020/CEP-CR, con la finalidad de que se pronuncie conforme a sus atribuciones y competencias.</p>	<p>APROBADAS LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL INFORME FINAL Y EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE IMPONE AL CONGRESISTA YOHNY LESCANO ANCIETA LA SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DEL CARGO Y DESCUENTO DE SUS HABERES POR 120 DÍAS DE LEGISLATURA.</p> <p>Asistencia: 91 congresistas.</p> <p>Votación: 76 votos a favor, ningún voto en contra y 15 abstenciones.</p> <p><i>Antes fue rechazada la cuestión previa del congresista Dammert Ego Aguirre para que el informe retorne a la Comisión de Ética Parlamentaria:</i></p> <p>Asistencia: 91 congresistas.</p> <p>Votación: 70 votos en contra, 7 votos a favor y 12 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<p>3</p>	<p>PROYECTO DE LEY 1328</p> <p>— Frente Amplio.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Educación, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de mayo de 2018.</i></p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Ciencia, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de enero de 2018.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 25 de mayo de 2018, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 26 de noviembre de 2018, acordó la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Ley de promoción del desarrollo del investigador científico</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN CON MODIFICACIONES EL TEXTO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.</p> <p>Asistencia: 67 congresistas.</p> <p>Votación: 74 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p>PROYECTOS DE LEY 138, 2488, 2693, 2694, 2867, 2973, 3001, 3170, 3407 y 3595</p> <ul style="list-style-type: none"> – Acción Popular. – Fuerza Popular. – Alianza Para el Progreso. – No agrupados. – Célula Parlamentaria Aprista. – Nuevo Perú. <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Salud, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de diciembre de 2018.</i></p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, respecto de los proyectos de ley 2973 y 3001, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de febrero de 2019.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 14 de marzo de 2019, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Educación respecto de los proyectos de ley 2488 y 2867; de Mujer respecto del Proyecto de Ley 3170; y la ampliación de agenda.</i></p>	Ley de salud mental	INGRESÓ A CUARTO INTERMEDIO.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p>PROYECTOS DE LEY 142, 2581 Y 3378 <u>Autógrafo observada por el Presidente de la República.</u></p> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Trabajo respecto de los proyectos de ley 142, 2581, 3378 y 3773, que recomienda la insistencia en la autógrafo observada por el Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 28 de enero de 2019.</i></p> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Economía respecto de los proyectos de ley 3036, 3773 y 3784, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de marzo de 2019.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 14 de marzo de 2019, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Economía, respecto de los proyectos de ley 142, 2581 y 3378, y de Trabajo, respecto de los proyectos de ley 3036 y 3784; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía; y la ampliación de agenda.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 14 de marzo de 2019 fue rechazada la insistencia presentada por la Comisión de Trabajo (comisión principal), quedando en un cuarto intermedio el debate del</i></p>	<p>Ley que amplía la vigencia del régimen especial de jubilación anticipada para desempleados en el Sistema Privado de Pensiones</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA.</p> <p>Asistencia: 80 congresistas.</p> <p>Votación: 48 votos a favor, 29 votos en contra y 5 abstenciones.</p> <p>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</p> <p>Asistencia: 80 congresistas.</p> <p>Votación: 47 votos a favor, 29 votos en contra y 3 abstenciones.</p> <p>Antes, fue rechazada la cuestión previa planteada por el congresista García Belaúnde, en el sentido de que el proyecto retorne a la Comisión de Economía.</p> <p>Asistencia: 80 congresistas.</p> <p>Votación: 43 votos en contra, 35 votos a favor y 5 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p><i>dictamen de la Comisión de Economía (comisión secundaria).</i></p> <p><i>Asimismo quedaron pendientes de resolver las reconsideraciones a la votación sobre la insistencia presentadas por los congresistas Lapa Inga, presidente de la Comisión de Trabajo, y Lescano Ancieta.</i></p> <p>Nota. <i>La ley observada por el Poder Ejecutivo es la que se origina en los proyectos de ley 142, 2581 y 3378.</i></p>		<p>Asimismo, fueron rechazadas las reconsideraciones a la votación sobre la insistencia presentadas por los congresistas Lapa Inga, presidente de la Comisión de Trabajo, y Lescano Ancieta.</p> <p>Asistencia: 79 congresistas.</p> <p>Votación: 42 votos en contra, 38 votos a favor y 2 abstenciones.</p>
*	Mociones de saludo	A diversas personalidades, instituciones y circunscripciones.	Por disposición de la Presidencia se dio cuenta.
*	Dispensa del trámite de aprobación de acta	Para ejecutar lo acordado.	<p>ACORDADA.</p> <p>Votación a mano alzada.</p>

* **Nota:** En el resultado de la votación electrónica se ha sumado los votos orales anunciados por el Presidente del Congreso.

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

Informe de la Comisión de Ética Parlamentaria	Aprobado	1
Proyectos de ley	En primera votación	1
	En primera votación y exonerados de segunda votación	2
	Ingreso a cuarto intermedio	1
Total de proposiciones y procedimientos parlamentarios tratados		5

7